
SEGUIR AVANZANDO

2016-2020

PROGRAMA ELECTORAL PARA
LAS ELECCIONES GENERALES DE 2016

A FAVOR

AhoraMasQueNunca.es

26'J

MEDIDAS

CREEMOS EN LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES. LA HERRAMIENTA MÁS POTENTE: EL EMPLEO

- 1 Realizaremos, en colaboración con las entidades locales y las Comunidades Autónomas, **un mapa de recursos** con la información de los servicios ofrecidos por las Administraciones Públicas **relacionados con la promoción de la igualdad de trato y la lucha contra todo tipo de discriminación**, y difundiremos buenas prácticas en este ámbito y en el de la gestión de la diversidad.
- 2 Elaboraremos un **protocolo de intervención para la mujer con discapacidad y pondremos en marcha campañas de concienciación y sensibilización** sobre la imagen real de las mujeres mayores en España, destacando su aportación a la sociedad.
- 3 Desarrollaremos **iniciativas de educación en igualdad entre niños y niñas para la promoción de la igualdad real de oportunidades**, en colaboración con las Comunidades Autónomas. Impulsaremos programas de formación del profesorado en educación para la igualdad y la no discriminación, y de prevención de la violencia.
- 4 Nos comprometemos a seguir trabajando por la igualdad en todos los ámbitos y luchar contra cualquier tipo de discriminación por razones de orientación sexual y/o de identidad de género.
- 5 **Impulsaremos la colaboración y la coordinación entre las instituciones con competencias deportivas para favorecer el incremento de la participación de las mujeres en el ámbito de la actividad física y el deporte a todos los niveles, sin olvidar su incorporación a los órganos directivos de las organizaciones deportivas.**
- 6 Desarrollaremos programas de formación en materia de alfabetización digital y empoderamiento de las mujeres rurales e impulsaremos el **Plan para la Promoción de las Mujeres Rurales 2015-2018**.
- 7 **Crearemos una Comisión de Expertos que estudien y analicen la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias e incrementaremos el porcentaje de bonificación hasta el 60% en la cuota de la Seguridad Social** para las mujeres que se conviertan en cotitulares a través de esta Ley. **Ampliaremos hasta los 55 años la edad** en la que pueden beneficiarse de la bonificación.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DEPORTE, EL MEJOR ESCAPARATE Y MOTOR PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

Los éxitos internacionales de nuestros deportistas se han convertido en un inmejorable escaparate para nuestro país, han situado a España como un referente querido y admirado en el mundo. Gracias a nuestros deportistas, en los lugares más distantes del planeta se escucha nuestro himno, se iza nuestra bandera y se oye una felicitación en nuestro idioma, lo que levanta y transmite una imagen de éxito de nuestro país.

El deporte transmite los valores en los que todos

creemos: el esfuerzo, el trabajo, la voluntad, la vocación, la dedicación y el afán de ser mejores y de competir con los mejores. Valores que ofrecen resultados y éxitos. Esta es una enseñanza imprescindible que hay que saber valorar y que queremos promover. Además, el deporte se ha revelado como el mejor catalizador de la igualdad a través de nuestras campeonas, un factor de crecimiento económico de éxito demostrado durante la crisis y el mejor antídoto para los problemas de salud y comportamiento de nuestra gente más joven.

NUESTRO COMPROMISO

- ▶ *Queremos promover la práctica del deporte por todos, especialmente por los más jóvenes. Queremos que a través del deporte aprendan hábitos de vida saludables. Queremos que el deporte les sirva para aprender a colaborar y trabajar juntos, y que comprendan que el esfuerzo es la antesala del éxito.*
- ▶ *El deporte español es Marca España. En todo el mundo se quiere y se admira a nuestros deportistas, que son ejemplo de entrega, esfuerzo y humildad. Son nuestros mejores embajadores, porque los valores que encarnan son valores universales.*
- ▶ *Creemos en la capacidad para transformar nuestra excelencia deportiva en creación de prosperidad. Apoyamos al sector económico del deporte, que crece de manera imparable generando empleo y ofrece numerosas oportunidades a la sociedad.*
- ▶ *Debemos mantener una lucha constante por la limpieza del deporte. El dopaje y el amaño de partidos ensucian el deporte, distorsionan los valores que representa, y dañan la imagen de todos los que se esfuerzan y juegan limpio.*
- ▶ *Reclamamos la expulsión y el rechazo de las conductas violentas del entorno del deporte.*



La modificación de las estructuras del deporte acometida durante la pasada legislatura ha permitido atravesar estos años difíciles y vencer la crisis. La licencia única, los planes de viabilidad de las federaciones españolas, las transformaciones en el ámbito de la gobernanza, entre otras medidas, nos ofrecen hoy la imagen de un deporte español moderno en sus conceptos y praxis, vigoroso, y con proyectos de excelencia y servicio a la sociedad.

Los incentivos fiscales a las ayudas privadas han sido numerosos. Han permitido a nuestros atletas preparar los Juegos con los Planes ADO y ADOP, pero también han servido para muchas pequeñas entidades y deportistas emergentes en el Programa España Compite. Y, en fin, un grupo numeroso de eventos de especial interés, con desgravaciones del 90%, han colmado las necesidades del deporte en estos años difíciles.

También hemos aprobado la Ley de Protección de la Salud del Deportista y lucha contra el dopaje. Una Ley que fue totalmente consensuada con los responsables internacionales en la materia. Somos

parte del Convenio Internacional contra el amaño de competiciones deportivas, compromiso que se refleja en numerosas iniciativas adoptadas en nuestro país para combatir esta lacra. Del mismo modo, hemos cumplido nuestro compromiso de lucha contra la violencia en el deporte, con una batería de medidas de política preventiva y de formación, unidas al impulso de reformas de normas federativas, que han cuajado en el incuestionable paso adelante dado por nuestro deporte de la mano del trabajo de la Comisión Antiviolenencia.

Hemos hecho un esfuerzo por fomentar la participación de las mujeres en la actividad física, potenciando la igualdad de oportunidades y buscando la complicidad de los medios de comunicación para visibilizar los éxitos deportivos femeninos. A través del Programa Universo Mujer, muchas empresas han aprovechado importantes desgravaciones fiscales para potenciar por toda España programas de las más diversas especialidades deportivas.

Finalmente, hemos trabajado también intensamente en el control económico y de las deudas de los clubes deportivos, cambiando la cultura y la historia del fútbol español, que hoy es considerado un ejemplo en Europa por sus logros en este ámbito. También hemos introducido una nueva regulación de los derechos televisivos del fútbol, poniendo fin a un sistema que el conjunto del sector consideraba desigual, injusto y anticompetitivo, y que hemos sustituido por un sistema de venta centralizada, habitual en los principales países europeos y en las competiciones de índole internacional. Más justo, más equitativo, más estable y más social, ya que permitirá que cantidades de dinero muy importantes se deriven desde el fútbol profesional al deporte aficionado, al deporte femenino, y a pagar la protección social de miles de deportistas de modalidades diferentes al fútbol.

MEDIDAS

- 1 **Fomentaremos la práctica del deporte y la actividad física entre la población en general**, convirtiéndola en la principal estrategia de promoción de un estilo de vida saludable, apoyándonos en campañas de concienciación social con un fuerte componente pedagógico, propiciando al efecto una alianza con las Federaciones deportivas españolas.
- 2 Apoyaremos el **desarrollo del deporte base**, propiciando el consenso en el desarrollo de líneas estratégicas (educación, salud, formación...), con las novedades normativas necesarias.
- 3 Impulsaremos la **continuidad de la práctica deportiva de las etapas educativas iniciales en la enseñanza secundaria y universitaria**, especialmente para las adolescentes, a través de un programa específico.
- 4 Mantendremos los esfuerzos para **visibilizar y potenciar el deporte femenino** de competición, consolidando y mejorando los logros conseguidos respecto de la figura de la mujer en el ámbito del deporte, y favoreciendo los patrocinios y acompañamiento, con la financiación de Programas Mujer y Deporte, y manteniendo la mejora de las ayudas sociales.
- 5 Seguiremos impulsando el uso de la **bicicleta** como medio de transporte alternativo en las estrategias que se emprendan en materia de movilidad, precisamente por los beneficios ambientales, económicos y sociales que de su uso se derivan.
Continuaremos potenciando la inclusión de las **personas con discapacidad** en igualdad de condiciones en el deporte y en especial en edad escolar.
- 6 Impulsaremos fórmulas para el mantenimiento y la ampliación de los **patrocinios privados** a los programas de competición y promoción del deporte escolar, así como al deporte universitario.
- 7 Nos comprometemos a **defender la salud de los deportistas** como elemento clave de una política de promoción del deporte exitosa y socialmente responsable, fomentando el valor del juego limpio, y persiguiendo todas las conductas de quienes pretendan sacar ventaja ilícitamente con métodos o sustancias prohibidas.
- 8 Se concluirán las **reformas de modernización de las estructuras del deporte profesional**, garantizando el equilibrio entre su identidad deportiva y su vertiente comercial.
- 9 Se implementará la **plataforma del deporte español** contra el amaño de competiciones deportivas, do-

tando así al deporte del instrumento preciso para combatir esta lacra.

- 10 Se mantendrá la implantada **tolerancia cero contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte**, sin permitir un sólo retroceso y aprovechando todo el potencial de la actividad deportiva como instrumento de integración, convivencia, tolerancia y educación cívica.
 - 11 Se potenciará especialmente el **deporte federado**, como espacio de práctica del deporte con las mejores garantías y condiciones. Se invitará a las Federaciones a participar en los proyectos educativos, sanitarios y sociales que con su ayuda y complicidad serán mucho más eficaces.
 - 12 Las **Federaciones** serán también el cauce prioritario para la transmisión de las enseñanzas deportivas, garantía de que los técnicos del futuro puedan recoger el testigo y mantener y mejorar el nivel del deporte español.
 - 13 El apoyo claro a las **Federaciones Deportivas** como medio para que se pueda desarrollar la práctica del deporte en nuestro país se acompañará de la actualización precisa en la legislación de 1990, para que estas entidades cuenten con los instrumentos necesarios para afrontar los nuevos objetivos que se plantean.
 - 14 Mantendremos nuestro compromiso con el **control financiero, tanto en el deporte profesional, como en el deporte federado**, prosiguiendo la labor que tan buenos resultados ha dado a lo largo de esta legislatura.
 - 15 Seguiremos trabajando junto a las Federaciones Deportivas para ayudarles a profundizar en el **cambio de modelo en su gestión, su saneamiento económico, la captación de recursos propios y la profesionalización de sus estructuras** y las de sus asociaciones, para que a la excelencia deportiva ya acreditada la acompañen de estructuras que garanticen la pervivencia de esos éxitos, con independencia de los vaivenes de la economía.
 - 16 Promoveremos planes **específicos para facilitar el tránsito de la práctica deportiva profesional al mercado laboral** una vez finalizada la carrera deportiva. Para ello, estamos ya trabajando en planes para facilitar que los deportistas compatibilicen su formación universitaria con la competición de alto nivel, así como en planes de formación y empleabilidad en el ámbito de las TIC culminaremos la definición de la fórmula legal que evite que ninguna de las leyendas del deporte español, pasen por problemas económicos graves al alcanzar su madurez.
-